

EL AVISADOR DE BADAJOZ

SEMENARIO CATOLICO.

SE PUBLICA
todos los JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE LAGARES, NÚMERO 6,
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella 6 reales anticipados el trimestre.

LUZ Y SOMBRA.

XXI.

LA LIBERTAD DE LA PRENSA Y OTRAS.

Corolario de las libertades de pensar y de conciencia es la que llaman libertad de la prensa, la libertad de escribir.

Siendo libre el hombre para pensar lo que mejor le acomode, sin atenerse á género ninguno de leyes reguladoras del pensamiento y por otra parte siendo igualmente libre para considerar como bueno cuanto se le antoje, ya nada le resta más que tomar tintero, papel y pluma, saber hacer palotes y entender cuartillas, para que suden las prensas y rebosen las creaciones libres por todas partes, como rebosan las aguas de un estanque despues de lleno.

La libertad de la prensa es algo más que la libertad del pensamiento y que la libertad de conciencia, es la union de ambas libertades, segun que se manifiestan objetivamente, segun que se objetivan y exteriorizan; es la aplicacion práctica de los principios *inintelectuales é inmorales* en que se fundan aquellos dos géneros de libertad. Mientras la libertad no sale del pensamiento, ó se queda como escondida en la conciencia, no perjudica á nadie más que al liberal, sujeto de esas libertades; de qué modo, ya está manifestado en los precedentes artículos. Pero cuando esta libertad se exterioriza, cuando se manifiesta poniéndose en contacto con los miembros de la sociedad, entonces es cuando comienza la intoxicacion de ésta por la mayor ó menor dosis de veneno que se la propina con el uso, ó mejor, el abuso, de aquellas libertades.

Son, ya lo hemos dicho y probado, la libertad de la locura y la libertad del crimen; locura y crimen individual, mientras no traspasan las fronteras del propio entendimiento y de la conciencia particular de cada uno. Pero en el momento de su aparicion al aire libre por medio de la prensa, tienden á enloquecer y á *criminalizar*, si se permite la expresion, á cuanto tocan.

Como al salir fuera del individuo y ser absorbidas por los otros hombres, no pierden su naturaleza, y esta es la locura y criminalidad, criminalidad y locura han de producir, si producen algo, conforme al principio filosófico que dice: toda causa produce un efecto semejante á sí misma de alguna manera.

Lo cual se confirma, teniendo presente el modo de ser y de obrar de los hombres. Suelen ser éstos lo que es—usemos la frase científica—el medio ambiente, santos con los santos, perversos con los perversos, salvajes en los bosques, civilizados en las ciudades, blancos en Europa, negros en Africa y amarillos en China. Son, por igual motivo, cuerdos entre cuerdos y locos entre locos. Todo lo cual está admirablemente significado en varios axiomas ó refranes castellanos, como estos: «El que con lobos anda á ahullar se enseña.» El que anda con pez no puede tener las manos limpias etc., etc., porque nuestra lengua es riquísima en esta clase de dichos populares, llenos todos ellos de altísima filosofía.

Ahora bien, la libertad de la prensa es la libertad de publicar y exhibir en los escaparates de la publicidad las locuras de cualquier librepensador y los crímenes de cualquiera conciencia sin yugo; es, en una palabra, la libertad de manifestar cada cual su pensamiento y su conciencia, sin límite alguno, ni trabas de ningún género, y como una vez manifestadas, suponiendo que sean lo que son, han de producir lo que deben; signese que deben producir locos y criminales. No siempre, es cierto, se llega hasta el último límite, pero esto es debido á que Dios puso en nosotros un nó sé qué de repulsivo contra los extravíos de la razon libre; lo cual nos impide contaminarnos por completo; así como ha puesto en la conciencia humana una aversion innata al mal moral, mediante la cual conservan la mayor parte de los hombres ese precioso instinto que los lleva, muchas veces contra su voluntad, á admi-

rar á los buenos y sus actos y á reprobos los viciosos y sus vicios.

Sin embargo de todo esto, los males producidos por la libertad de la prensa en el orden intelectual y moral son incalculables; y ella es el origen en su mayor parte del caos y desbarajuste que se nota en la sociedad actual. La confusion de ideas, tan extendida en la Europa moderna, que apenas si se pueden encontrar dos hombres que piensen de la misma manera en las cuestiones más importantes, fuera del campo católico en donde hay union admirable, debida es á la libertad de la prensa; porque si un loco hace ciento ¿cuántos locos resultarán de la multiplicacion de los libres-pensistas esparcidos por todo el mundo? El descreimiento, la incredulidad, la apostasia de muchos, la indiferencia de mayor número y la frialdad de casi todos en aquellos asuntos que más de cerca les tocan, como son todos los que se refieren á la vida futura y los medios para llegar á conseguirla; á la eternidad de las penas para los que no cumplen los deberes impuestos por Dios, como Señor absoluto que es del hombre; á la inmortalidad del alma y resurreccion de la carne; al conocimiento de sí mismo en sus relaciones con Dios, y otros muchos no menos interesantes que de estos se desprenden, debidos son igualmente á la libertad de la prensa; que con sus dudas, sus sofismas, sus paralogismos, en discutirlo todo, sin entender apenas nada, ha hecho de la actual sociedad una nueva Babilonia.

Ni es menos funesta la malhadada libertad de la prensa en otros órdenes de ideas y de hechos. ¿Quién es la causante de las revoluciones, que hacen estremecer á cada paso las instituciones que parecen mejor cimentadas? La libertad de la prensa, en cuanto es manifestacion de la libertad de pensamiento y de conciencia. ¿De dónde proceden los continuos motines, las asonadas sin número, la perenne anarquía en que viven la mayor parte de los modernos pueblos, sino de la libertad de la prensa?

Por eso hasta los gobiernos más liberales, siempre que se trata de reglamentar el ejercicio de la prensa, le ponen cortapisas más ó menos pintorescas, más ó menos eficaces, y es que el instinto de conservacion se sobrepone en todos á las ideas preconcebidas; y por mucho que prometan cuando están en la oposicion, con el fin de halagar los ánimos y procurar proselitismo, se ven luego en el poder imposibilitados de cumplirlo, so pena de suicidarse; lo cual, como se comprende, á nadie le gusta, sobre todo si la vida es alegre y bullanguera, como suele acontecer en los que mandan.

Compendiando ahora y resumiendo lo que llevamos dicho en varios artículos acerca de las famosas libertades condenadas con sobra de razon por los Pontífices Romanos, tales como la de pensar, que es la primera, la de conciencia, la de religion, la de la prensa, la de reunion, la de comercio, la del amor y *tanti quanti*, porque los liberales son en materia de libertades como los antiguos griegos en materia de divinidades, para cada cosa encuentran una; resumiendo, pues, repetimos, lo ya dicho, vamos á formar este argumento, sacado de la íntima naturaleza del hombre, y que da al traste con todas ellas, demostrando lo absurdas y disparatadas que son.

El hombre, como ser libre, obra segun quiere; como ser inteligente, quiere segun entiende. De manera que en el proceso de nuestros actos externos y sociales lo primero es el entender, lo segundo el querer, lo tercero el ejecutar. La ejecucion sigue al acto de la voluntad que quiere, y la voluntad al entendimiento que conoce, ejecutando entre las tres potencias el acto de que se trata, sin que puedan separarse sin destruirlo. Quitese el conocimiento ó el querer y no hay acto de hombre ó humano, como dicen los filósofos; habrá á lo más, el movimiento de la materia bruta, que sin conciencia de lo que hace, produce éste ó el otro fenómeno, conforme á las leyes físicas que la rigen.

Ahora bien, presupuesta y admitida la libertad de pensar, hay que admitir la libertad de querer, que es su consecuencia; y dada la li-

bertad de querer, no se puede negar la libertad de ejecutar, porque la ejecucion es el complemento de la volicion, como ésta es el término del conocimiento. Esto pide la lógica y el buen sentido; dado que el desorden principal, cuando le hay, no tanto está en lo material del hecho, como en su parte formal, es decir, en la voluntad libre.

Si por el contrario se prohíbe y castiga el acto externo, queda por lo mismo prohibida la volicion y el entender del mismo, como que le dan su ser propio. O lo que es idéntico, resulta negada la libertad de pensar y la libertad de conciencia, que se habian presupuesto como ilegales é inviolables.

Con lo cual queda demostrado, ó que esas libertades son intrínsecamente malas, ó que la prohibicion de los actos que proceden de ellas es una prohibicion tiránica, y por tanto debe desaparecer de toda legislación. Mas como esos actos son los que todo el mundo llama crímenes, porque lo son en efecto, resulta por fin que habrá necesidad de autorizar el crimen, borrando todos los códigos que los castigan, ó anatematizar las libertades, sus madres.

Opton los liberales por cualquiera de los dos extremos.

UN BUEN EJEMPLO.

Si todos los masones, que han ingresado en las lóginas, creyendo que allí nada había ni se hacía indigno de una persona honrada, tuvieran el suficiente valor para echar enhoramala á sus seductores, es bien seguro que el número de los triangulados HH. sería mucho menor de lo que es; porque cual más, cual menos, segun la capacidad de cada uno y los grados á que le van ascendiendo, ó sea, como ellos dicen en su especial jerga, los varios *aumentos de salario*, todos han visto al poco tiempo de ingresar, que ningún hombre de rectitud puede continuar en aquellos antros de la inmoralidad y del vicio.

Mas sucede que, despues de haber entrado, unas veces por respetos humanos, otras por vanos temores y otras por distintas causas, no se atreven á romper de lleno con sus cofrades, contentándose la mayor parte con *echarse á dormir*, ó lo que es lo mismo con no asistir á las *tenidas* y ser cual si no fueran.

Así se explica el hecho referido no há mucho por Nicolason (a) *Viriato*, de *estar durmiendo* la inmensa mayoría de los masones españoles, contándose apenas entre los activos unos 20.000, *¡buen puñado de moscas!*

¿Por qué los masones desengañados no habian de portarse como se portó Lollioz, antiguo gendarme francés? He aquí lo que refiere un periódico:

«En el último número de la *Franc-Masonería descubierta*, que se publica en Francia, se ve una carta firmada por C. B. Lollioz, ex-militar de la gendarmería, retirado en Saint-Simeón-de-Bressieuise (Isere), en la que se ve que este militar rehusó venderse á la secta por un estanco que le habian ofrecido, pues si entró en la masonería fué porque el diputado Saint-Romane le aseguró que podía hacerlo, pero, en cuanto vió que era una sociedad que *combatía contra la religion*, se retiró.

Este valiente soldado, herido en 1870, no quiso recibir lo que había pedido por no pertenecer á una sociedad como la masonería, porque, como él dice en su carta, ha sido un hombre honrado que ha respetado profundamente la Religion Católica, y quiere declarar por su honor de católico que no pertenece á ninguna sociedad secreta.

La carta de M. Lollioz obedece á una noticia dada por el órgano citado referente á la iniciacion de este antiguo militar.

Pues bien, nosotros conocemos á varios masones de la *Pax. Augusta*, con quienes frecuentemente conversamos y les damos la mano, que hace ya rato se echaron á dormir, que no han vuelto á las *tenidas*, ni han asomado al templo, ni siquiera han contribuido con su enota—que es el principal *reuter*—para los fines filántropicos

de la secta. ¿Por qué estos HH. durmientes continúan en su sueño, como si no les alcanzara á ellos la responsabilidad de las picardías de sus hermanos. ¿activos? ¿Creen acaso que son menos culpables, solo porque se han medio retirado del campo del crimen? ¿No comprenden que un lazo, como el adquirido con los juramentos masónicos—por mas que estos lejos de obligar en conciencia á su cumplimiento, obligan al contrario á su falta de cumplimiento—solo se deshace desatándolo ó rompiéndolo?

Para los durmientes escribimos en el año anterior una serie de artículos; algo y aún algunos conseguimos entonces, pero todavía es poco y nos causa grandísima pena ver á hombres, por otra parte rectos, como lo prueba su sueño, con quienes estamos en las mejores relaciones, á quienes amamos de corazón; enredados en la masoueria, sin valor para desatar con la espada, como Alejandro el nudo gordiano, los lazos en que incautamente cayeron.

Por otra parte los masones incurren en excomunión reservada al Papa, y están por lo mismo fuera del seno de la Iglesia aquellos durmientes que no han procurado buscar uno que de nuevo les introduzca en el redil del buen pastor, desatándoles de la excomunión mayor.

Con el fin de evitar, en lo posible, los perjuicios que puedan seguirse á las parroquias y á los pueblos por la compra de campanas inútiles, ya que la industria moderna repara tan poco en la bondad de los géneros, cuidando solamente de lucrar, publicamos á continuación lo que nos dice el Sr. Cura de La Oliva de Mérida.

Sr. Director del AVISADOR.

La Oliva de Mérida 19 de Marzo de 1887.

Muy señor mio: Sirvase V. transcribir en su apreciable periódico las siguientes líneas.

CAMPANAS METAL FONT.

Estas campanas que tan pomposamente se anuncian son, según reconocimiento hecho por peritos, de hierro, ni más ni menos; y tan es así, que despues de rotas no hay campanero que pague la libra á dos céntimos. Dos campanas de esta clase ha enviado desde Madrid D. Antonio Canseco, que vive Meson de Paredes número 21, á La Oliva de Mérida á cambio de otra de bronce: la primera duró un mes y la segunda como compensación de la primera un año, mas ahora se trata de cambiarlas y ningun campanero las quiere porque los que las han visto dicen que son de hierro colado y así debe ser porque el mismo D. Antonio Canseco me pide á cambio de una de bronce, que le he de abonar once reales por cada kilo y por los kilos que escedan lo he de abonar quince reales, esto prueba el poco valor de las campanas metal font y el engaño de que puede ser victima un Párroco que entrega una campana de bronce por una de metal font: tanto vamos progresando en materia de negocios, que hasta las torres se han de quedar sin campanas si nos hacemos caso de anuncios pomposos.

Su afectísimo suscriptor Q. B. S. M.

VICTORIANO GONZALEZ.

Varapalos.

EL SUEÑO DE UN BURRO.

Y no es que sueñen esos pacientes animalitos. Al menos nosotros no podemos afirmarlo, porque no tenemos trato con ellos y por tanto no los hemos podido observar.

El sueño á que nos referimos lo llamamos sueño de un burro, por haber sido un pollino el causante de la pesadilla en el soñador.

Lo cual tiene una explicación fisiológica muy clara, porque cada cual sueña con aquellas cosas que le preocupan.

Y el que está preocupado con las bestias de carga, aunque no pertenezca al gremio de los arrieros, no puede menos de soñar con ellas, cuando sueña.

Y el soñador de este varapalo es todo un señor soñador.

Porque siempre está soñando.

Y se sueña, como es natural, con los burros. Veamos su último sueño y quedarán convencidos nuestros lectores.

Advirtiéndoles antes, que llamamos último al manifestado por el paciente *póstumamente* al público, que, por lo demás, ya habrá soñado despues acá, aunque no lo sepamos nosotros.

El caso es como sigue:

Predicaba noches pasadas en la Santa Iglesia Catedral uno de los padres misioneros acerca de la necesidad del propósito firme y eficaz, para la validez de la confesión; añadiendo que no podía ser absuelto el reincidente, sin enmienda, en un mismo pecado, porque pecaría el confesor absol-

viéndole, sin que por eso la absolución produjera el efecto debido en el penitente.

Con el fin de fijar mejor las ideas en el ánimo de los fieles, citó el predicador un caso—más ó ménos probable, pero no imposible,—en que cierto penitente difunto, que varias veces habia sido absuelto del pecado de reincidencia por un confesor débil, se apareció rodeado de fuego, cabalgando sobre el confesor, que con sus complacencias habia sido causa de la condenación de ambos.

Hasta aquí el misionero.

Ahora veamos como, sin querer, fué causa de una terrible pesadilla para el H. Munda.

La afición de este Ven. á los burros es tan conocida que puede llamarse notoria.

Por eso le regalaron uno, hace algun tiempo, unos cuantos chicos de chispa que le habian conocido y tratado durante todo un curso académico.

Algun chusco mal intencionado quiso dar al Ven. Munda. una mala pasada, y se fué derecho á la redacción de mandiles á referir el caso contado en el púlpito por el predicador.

Ya se comprenderá el efecto producido por semejante relato en el ánimo mundano.

Aquella noche no se le cerraron los párpados apenas, porque una terrible pesadilla se apoderó de todo su ser, haciéndole prorrumpir muchas veces en gritos desahogados, que despertaron á su concubina y conmovieron la calle, creyendo los vecinos que habia algun duende en aquella casa.

Entre los ayes y lamentaciones se le oyeron estas frases, según el testimonio del sereno: ¡El burro! ¡el burro! ¡que me lo quitan! ¡que me lo roban! ¡Qué voy á hacer ahora sin mi burro? ¡Maldición!!!

Por fortuna al acudir los vecinos, que á duras penas pudieron penetrar en la casa mundana, desapareció el ensueño y recobró el paciente la tranquilidad, manifestando á los presentes lo que sentía durante el sueño en esta perorata, digna de su caletre y aplaudida á rabiar por su H. Pollilla.

«He padecido, señores, horriblemente; ese maldito misionero, que Dios confunda, y el que me vino con el cuento han estado á punto de hacerme perder la cabeza, aunque dudo si ésta me sirve para algo.

«Veía en sueños unos cuantos chicos mal educados, como de mi escuela, que se proponían regalarme un fornido pollino, para que en él me fuera montado á los infiernos; gozábame yo con este agasajo de mis queridos, pensando, no en los infiernos de que me río, aunque voy camino de ellos, sino en lo satisfecho que podría hacer mis viajes de recreo á La Corchuela, cuando uno de ellos, más traviesos que sus compañeros, les apostrofó de esta manera: «Me parece, queridos compañeros, que estamos haciendo una plancha: ¿No habeis oido al P. predicador de anoche que los bribones no necesitan burro para ir al infierno, porque ó se los lleva á cuestras su confesor, si lo tienen, ó en caso contrario el mismísimo demonio? ¿Y quien más bribon que nuestro Ven. el cual, si no se confiesa con el sacerdote, se confiesa con el diablo? Propongo, pues, á vuestra ilustrada consideración, que suprimamos el burro por este año.»

«Aceptada con frenéticos aplausos la proposición parecíame que el pollino se reía á mis barbas y aún que tenía así como tentaciones de avanzarse sobre mí y aplastarme sobre la cama, para que pronto viniera el de los cuernos y cargara con esta pecadora humanidad. La perspectiva como veis tenía poco de halagüeña. Por una parte veíame privado de mi burro, á quien tanto quiero, pues mas de una vez me habeis oido cantar esta copla:

Mi mujer y mi pollino
Se murieron en un día;
Lleve el diablo la mujer,
¡Pollino del alma mía!

«Por otra, aunque yo no creo ni en diablo, ni en infierno, ni en cielo, ni en nada que diga relación á otra vida; pero ¡como debo tantas!! me escarabajaba la conciencia, ó lo que sea, que no puedo decir lo que es; me temblaban las pantorrillas, por si acaso es verdad lo que dicen esos pícaros curas enemigos de mi reposo.

«Y de mi burro.»

Al llegar aquí el orador, notablemente conmovido, y cómicamente indignado, una carcajada sonora retumbó en la sala de recepción; marchándose luego cada cual á buscar el calor de las mantas, que un soñador burrero les habia hecho abandonar.

Nosotros, riéndonos también á mandíbula batiendo del burro de Munda. le despedimos hasta otra.

Y no es extraño que un día, el día ménos pensado, al pasar de un asno al lado Munda, en su fatal manía, lleno de inmensa alegría

se abraza con el borrico;
y empuñándole el hocico
y besándole en la frente
exclame: ¡Luz de mi mente
contigo me identifico!

DISPENSAD, QUERIDOS LECTORES.

Las ocupaciones propias de cuando uno no tiene ganas de trabajar han sido la causa de privar á mis lectores de que lean en EL AVISADOR algunas líneas mías.

Yo espero, pues ningun trabajo ni dinero me cuesta, que mis lectores hánme de dispensar.

Al ménos deben hacerlo, pues si la razón no es justa, soy franco.

Cualidad por cierto, en estos tiempos de tanto progreso é ilustración, bastante rara.

Hey, según el libre-pensador decir, lo que abunda es el libre-pensamiento.

Y como natural consecuencia la... Esperad, lectores queridos, que voy á permitirme el lujo de... poetizar.

Y dispensenme los Torrados y los Morenos y demás poetas, es un decir, de su calidad.

Decía que hoy

la mucha filantropía
engendra la hipocresía.

A buen seguro que los versitos, y ustedes perdone, no gustarán ni á los buenos amantes de la literatura, ni á los triangulares y enmandilados haches.

El por qué no gustarán á los primeros, no hay necesidad de decirlo.

A los últimos, maldita la gracia que les harán, no porque sean malos, que lo son de todas veras, sino por la... poesía que encierran.

Porque en verdad son muy poéticos.

Esto es que expresan á todas luces una verdad innegable.

De *El Interfecto*, como ustedes supondrán, nada nuevo puedo decirles.

Sigue lo mismo.

Que ya saben es *interfectando* unas veces, *postumando* otras, y de cuando en cuando hace crujir los versos de Echegaray.

Si bien, todo esto, y mucho más, es debido á la volatibilidad ideal y palpable del alma que posee, siquiera sea por el arte del *mongamiento* que tan perfectamente sabe desarrollar.

Y no debemos olvidar que de allá para cuando también *laiquea*.

Lo cual que, todas estas habilidades de *El Interfecto*, quieren decir que sigue pensando.

Por supuesto, libre y triangularmente.

De otra manera no podía ser.

Más claro, para que lo entienda aun el más negado, quiero decir que *El Interfecto* continúa en su tarea de disparatar.

Lo del más negado no lo digo por ninguno de mis lectores, sino por el... interesado ¿eh?

Y que verdaderamente lo es, á pesar de la ilustración que prestan las columnas del templo de Salomón.

Y si no lo es, hay necesidad, cuando menos, de confesar que lo parece.

Y confesemos también que el parecido es tal, que todas las señales que presenta tienen ribetes de realidad.

Verdad es también que hay sábios que disimulan mucho su sabiduría.

Disimulándola tanto que parecen necios.

Pero también hay necios que con más ó menos trabajo han llegado á saber aquello y remedan á los sábios disimuladores.

Voy á terminar por hoy con *El Interfecto* recordando una agudeza que lei ha tiempo en uno de sus números.

Si mal no recuerdo fué en el número perteneciente al día 13 de los corrientes.

Y en un escrito debido á la pluma de su redactor literario, según ha dado la gente en decir.

Érase según *El Interfecto*, una hermosa jóven que vivía en una calle extraviada.

Y calle extraviada de la corte.

Ya ven, no pueden pedirse figuras más figuradas.

Esto es, *disparate más disparatado*.

Pues nos decía que era hermosa; pero que su belleza nada tenía de vulgar.

Aparte de... los apartes que deben hacerse en lo que dejamos transcrito, nada se nos ocurre.

Ahora pasemos á ver la hermosura; pero que su belleza nada tenía de vulgar.

Copio:

«Tez del color de la espuma y del esplendor de las perlas....»

Vamos á ver buen *Interfecto*; y la espuma ¿de qué era? porque entiendo que según del líquido de que sean las ampollas que el aire agitado reune sobre la superficie debe ser el color, y no negaré *El Póstumo* que son muchos y variados los

colores que pueden formarse. En fin, que hay muchas clases de espumas.

Y díganos *El Interfecto* y aquello del «explendor de las perlas» ¿qué quiere decir? Nos parece que es una cosa que *resplandece* á necedad queriendo ó pretendiendo pasar por literato.

¡Por vida de *Hiram*, y qué hijo tiene en el *Interfecto*!

Pero ¿y qué mas decía *El Interfecto* de esa joven? dirán mis lectores.

Pues nada, que este diario, fiel á la consigna, aprovechaba esta ocasion para *literariamente* y en formas *elegantes, modelos del buen decir*, herir, como siempre, al sentimiento religioso.

Y resulta, como no podía por menos, que lo que sale estropeado es el gusto literario.

Y tambien sale justificado, aun cuando no era menester, que el *Diario de Badajoz*, solo sabe escribir algunos que otros desatinos.

Y el resto de sus columnas las llena de vaciedades.

El h. Pi y Margall continúa, (al menos que yo sepa) guardando *prudencia*.

Esto es... silencio.

Se conoce que ahora no ha querido decir como prueba de su chispeante genio: «Sr. A. J. Baldó: me ha *balddado* usted.»

Diga usted *buen h.* y todas aquellas cosas con las que crea que nos iba á aplastar?

Máscaras, máscaras

se volvieron cáscaras.

Suelen decir los chiquillos por acá en tiempo de carnaval.

Y por ahí ¡lo dicen tambien H. Pi y Margall gr. 3.º?

Pues mire usted *hache.* acaso en el próximo número le dedique algo de lo que le tengo prometido.

Con que así, *au revoir*.

A. J. BALDÓ.

Seccion local.

El martes por la noche terminaron las misiones que desde la semana anterior venian dando los PP. jesuitas en la Santa Iglesia Catedral.

Todas las noches estaba llena la Iglesia de fieles ávidos de escuchar la divina palabra, aunque tampoco faltaron algunos que, como los fariseos con Cristo, iban á ver si se deslizaban los predicadores. De ello nos ha dado muestra el *interfecto*, segun referimos en otro lugar de este mismo número; y tambien nosotros hemos visto alguno, que mas parecía curioso espectador, que fiel católico, si se han de tener en cuenta sus modales poco respetuosos y sus chicheos impertinentes.

Segun hemos oido, el número de comuniones fué de unas 1.500; número pequeño atendida la poblacion de Badajoz, pero bastante para que no pueda decirse perdido el trabajo de los misioneros. No serán ellos seguramente responsables de que no se hayan aprovechado de la palabra de Dios mayor número de personas, pues, á parte del trabajo prestado por su celo, sabemos que muchos pecadores han sido visitados por la gracia; habiéndose operado no pocas conversiones de pecadores endurecidos en el vicio.

El martes por la tarde debia haberse trasladado la imágen de la Virgen de la Soledad á su capilla en solemne procesion; pero lo lluvioso del dia impidió esta manifestacion pública del culto católico, dejándola para mejor ocasion.

Ayer mañana miércoles salieron de esta capital los reverendos padres en direccion á Córdoba, de donde habian venido. Acompáñeles el ángel Rafael, custodio de aquella ciudad, como les acompañan las bendiciones del católico pueblo de Badajoz, de cuya memoria no se han de borrar tan fácilmente las lecciones que de ellos recibiera.

Nuestra más cordial enhorabuena á los citados padres, á los católicos de este pueblo y en especial á los que más se aprovecharon del beneficio de la mision, con las debidas gracias al anciano Prelado que nos la proporcionó.

Rogamos al Sr. Administrador de correos, que ejerza la debida vigilancia sobre todos los dependientes de su administracion y nos evite así las quejas de los suscritores que no reciben nuestro *Semanario*.

El lunes último fué conducida la Santísima Virgen de Bótoa á su Santuario desde la parroquia de la Purísima Concepcion.

Por más que era temprano, á las siete de la mañana, no se podia transitar por las calles de la carrera, siendo el acto una magnífica ovacion á la Reina del Cielo, al mismo tiempo que una manifestacion cordial del amor que le profesa el pueblo de Badajoz.

La música del Excmo. Ayuntamiento tocó bonitas marchas en la carrera y en el momento de la despedida en la puerta de Palmas.

Noticias varias.

El 17 por la mañana Su Santidad en Consistorio público tenido en el Vaticano dió el capelo cardenalicio á los Eminentísimos y Reverendísimos señores cardenales: Ceferino Gonzalez y Diaz Tuon, creado y publicado en el Consistorio secreto del 10 de Noviembre de 1884; Víctor Félix Bernardon; Alejandro Tasche-reau; Benito María Langenieux; Jacobo Gibbons; Carlos Felipe Place, creados y publicados en el Consistorio secreto de 7 de Junio de 1886; Cayetano Luis Masella y Luis Giordani creados y publicados en el Consistorio secreto del lunes 14 del corriente.

Los mencionados Cardenales prestaron á presencia de los Eminentísimos y Reverendísimos Sres. Cardenales Decano, Camarlengo y Vice-Cancelario de S. R. Iglesia y Camarlengo del Sacro Colegio, juramento segun la Constitucion Apostólica.

En tanto Su Santidad rodeado de su corte entraba en la sala *dei Paramenti*, en donde aguardaban S. E. R. el Vice-Camarlengo de la S. R. Iglesia; S. E. R. el Auditor de la R. C. A., los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y demás de la Prelatura Romana, el Secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos, el Promotor de la Fé, los Abogados consistoriales, y cuantos, segun costumbre, intervienen en las solemnes funciones Pontificias. De allí ha sido conducido Su Santidad en la *Sede gestatoria* á la Sala Regia donde debia tener lugar la ceremonia.

Despues de lo prescrito por la rúbrica, recibieron los cardenales arriba dichos el capelo de manos de Su Santidad.

Acto seguido el Abogado consistorial, caballero Hilario Alibrandi, abogó por primera vez por la causa de beatificacion y canonizacion de la venerable sierva de Dios Sor Maria Rivier de Viviers, fundadora de la Congregacion de la Presentacion de la Virgen Maria.

Volvióse Su Santidad á la Sala Ducal acompañado de su noble corte; trasladándose luego á sus habitaciones particulares.

Los Emnos. Cardenales se dirigieron procesionalmente á la capilla Sixtina, donde se cantó el himno Ambrosiano, despues del cual el Cardenal Decano recitó la oracion *super creatos Cardinales*.

Terminado el Consistorio público tuvo lugar el Consistorio secreto en el cual el Santo Padre despues de cerrar la boca, segun costumbre, á los repetidos Cardenales, preconizó á varios Prelados y notificó la creacion, hecha por Breve, de varias Iglesias.

Despues Su Santidad abrió la boca á los susodichos Rmos. Cardenales y les puso el anillo cardenalicio, asignando á cada uno su título Presbiterial.

El del Emno. Cardenal Gonzalez es el de *Santa Maria supra Minerva*.

En Trebisonda (Turquia asiática) ha tenido lugar una ceremonia conmovedora en la iglesia de los reverendos padres Capuchinos de aquella ciudad. Dos jóvenes judíos han sido admitidos en el seno de la iglesia católica. Estos jóvenes querian haberse bautizado en Tifes, pero la ley ruso no permite abrazar otra religion que la del Estado, el cisma griego, y se decidieron por esto ir á Turquia, donde son permitidos todos los cultos.

El apoderado de la señora Marquesa viuda de Valderas, ha presentado en la Direccion general de la Deuda títulos de la renta perpétua, al 4 por 100, por valor de 1.125,000 pesetas para su conversion en una inscripcion intransferible que se ha de expedir á favor de las escuelas públicas gratuitas con asilo para pobres en Santa Espina (Valladolid), fundacion de dicha señora, y por lo tanto quedan dotadas las mismas con una renta anual de 43,000 pesetas.

¡Bien por la caritativa Marquesa!

El gobierno belga ha prohibido la publicacion de la *Gaceta oficial* del Estado en los dias de fiesta. Buen ejemplo para las naciones católicas.

Con la solemnidad acostumbrada se verificó el 26 de los corrientes en la capilla de Palacio, la ceremonia de imponer la Reina Regente á Monseñor Rampolla la birreta Cardenalicia de que era portador el Guardia noble de Su Santidad Sr. Marqués Francesco Justiniani.

Hace pocos dias robaron 10.000 reales á un labrador de Catral (Valencia). Cuando ya los creía perdidos porque caantas gestiones hizo para saber su paradero resultaron inútiles, se le presentó el cura párroco de aquella localidad y le entregó dicha cantidad que con tal objeto le habia sido confiada en el tribunal de la penitencia.

Muy en breve el ministro de Fomento someterá á la aprobacion de sus compañeros de gabinete, dos proyectos de ley; uno concediendo haberes pasivos á los maestros de instraccion primaria, ó sean jubilaciones, viudedades y horfandades, y otro sobre inspeccion general de enseñanza.

En cumplimiento de un voto formulado en el

congreso católico de Nantes celebrado recientemente, los católicos del Oeste de Francia están organizando una gran peregrinacion de hombres solos á Nuestra Señora de Lourdes. Las seis diócesis que tomarán parte en esta peregrinacion darán un buen número de peregrinos. Probablemente se llevará á cabo en la primera quincena de Junio. Las peregrinaciones de Marsella, Lyon y Bélgica están anunciadas para la primera quincena de Mayo.

Segun leemos en *El Vasco* el dia 12 del actual mes, ha fallecido el ex-jesuita Pasaglia, haciendo ántes solemne retractacion de sus errores y reparacion de los escándalos que habia dado, pidiendo perdón á Dios y al Papa. Ha hecho un testamento elificante por el cual instituye heredero al Colegio de Artesanos de S. José en Turin, asignando otros legados á los pobres de Cottolengo y las tres parroquias de Cumianes. Por último somete sus escritos á la autoridad del Sr. Arzobispo de Turin.

Leemos en *L'Univers*:

«Bajo este título, «Coincidencias que deben meditar», leemos en la *Liberté* de Friburgo

Una Carta de Niza fija nuestra atencion en un hecho que los católicos, acostumbrados á juzgar los acontecimientos desde el punto de vista Providencial, no deben dejar pasar desapercibido. Sabido es que en ninguna parte es el Carnaval tan escandaloso como en la region Nizenze. Pues bien, desde hace cuatro años, en todos ellos ha ocurrido alguna catástrofe en esta comarca, y cada año tambien dicha catástrofe se ha verificado el Miércoles de Ceniza. El incendio del teatro de Niza en 1884 donde murieron abrasadas vivas 300 personas; el incendio del Casino de la misma poblacion en 1885; el accidente del ferro-carril de Monte Carlo el año último; en el actual, el terremoto cuyas sacudidas aun se dejan sentir.»

He aquí un hecho que recomendamos á la prensa libre-pensadora.

El 2 del actual, en el Portazgo de Roussillon, una desgraciada mujer de 76 años que vivia en concubinato, decia viendo salir de la Iglesia á las personas que habian asistido al oficio vespertino. ¡No cayera el techo de esa *barraca* para aplastar á todos esos clerizontes y botarates!

Segura estoy que no habia de cogerme debajo.

Así ha sido en efecto; pero á la mañana siguiente se la sacó *aplastada* de entre los escombros de su casa, que se habia desplomado durante la noche.

Excusado es decir á nuestros lectores que la repugnante viejecilla ha merecido los honores de ser *enterrada civilmente*.

Las Carmelitas expulsadas de la vieja Europa se van esparciendo por todo el orbe; ya hace tiempo que un Obispo de las misiones de Asia estableció una casa de aquellas religiosas en Saigon; ahora el Cardenal Lavigerie acaba de establecer una en Túnez, en donde pedirán á Dios por su patria y por su nueva residencia.

Seccion religiosa.

31 Jueves.—Stos. Amós, Benjamín y Amadeo. Santa Balbina.

ABRIL.

1 Viernes.—LOS DOLORES DE NUESTRA SEÑORA.—Stos. Venancio, Macario y Hugo. Sta. Teodora.—*Abstinencia de carne.—Anima.*

2 Sabado.—Stos. Francisco de Paula y Floberto.—Santa Maria Egipcíaca.—*Anima.*

3 Domingo de Ramos.—Stos. Pancracio, Benigno y Vulpiano.

4 Lunes.—Stos. Isidoro, Platon y Zósimo.

5 Martes.—Stos. Vicente Ferrer y Corentino. Santa Irene.

6 Miércoles.—Stos Sixto I, Florentino y Urbano.—*Abstinencia de carne.*

Continúa en la parroquia de la Purísima Concepcion, el solemne Setenario de Nuestra Señora de los Dolores. Mañana, viernes, será la funcion principal á las diez y media, predicando el Sr. D. Federico Liñan.

En la misma parroquia habrá *ejercicio* del *Via-crucis* á las 5 de la tarde del citado viernes.

Mañana viernes predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. Magistral.

A las seis de la tarde de este mismo dia, ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús en la Iglesia de Carmelitas.

El domingo, á las ocho y media, se bendecirán y distribuirán los ramos en la Catedral y Parroquias.

El miércoles á las cinco de la tarde, saldrá de la Parroquia de la Purísima Concepcion, la procesion denominada *del Huerto*; predicándose media hora antes.

Repaso de Psicología, Lógica y Ética y demás asignaturas del grupo de letras para el grado de Bachiller, bajo la direccion de D. Eduardo Morán, Sepúlveda, 10.

LA NOVEDAD.

ADUANA 13, ESQUINA A LA DEL GRANADO.

En este establecimiento hay un buen surtido en ropas blancas, trajes para niños, sombreros, capotas, guantes, corbatas, corsés, géneros de punto y otros artículos a precios económicos.

Se hacen a medida los encargos y se piden a Madrid los que deseen.

SE VENDE UNA ESTANTERÍA CON MOSTRADOR, todo en buen uso y a precio muy arreglado.

San Blas 26, segundo, darán razon.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE DON RICARDO CAMACHO.

10, PLAZA DE SAN JUAN, 10.

En estos establecimientos, muy conocidos del público por su antigüedad, encontrarán los señores farmacéuticos, cuanto les es necesario para el surtido de sus boticas, así como todos los productos para fotografía, tintorería, fabricación de jabones, y pinturas, por nuevas que sean.

Específicos nacionales y extranjeros *garantizamos* su legitimidad, siendo depositarios exclusivos de todos los conocidos, aguas minerales, baños de mar, archena, aceites, cápsulas, cigarros para aspirar brea, callicidas a 6 rs. frasco, esencias, granulos dosimétricos, emulsiones, inyecciones, jarabes, licores, perlas, pastillas de marmoleje, píldoras de Richard contra calenturas por rebeldes que sean, peptonas, polvos contra los padecimientos del estómago, pomadas, Rob. sinapismos, tinturas de árnica Suiza, vinos medicinales y agua Lemery para teñir el cabello de negro ó rubio 8 y 16 rs. frasco.

Surtido completo de bragueros, suspensorios, jeringas, biberones, cuenta-gotas, pulverizadores, lápices, sulfato de cobre y antiyaqueca, aparatos para lavar la nariz, gasogenos, etc.

Pinturas en polvo y preparadas para pintar (todos los colores por delicados que sean), hacemos un descuento de 5 á 20 por 100 sobre los precios de cualquier cosa que á este ramo se dedique, garantizando su buena clase. Barnices ingleses, brochas, pinceles, panes de oro y plata, inciensos, purpurinas, esponjas, potasa y sosa cáustica, azufres, cefientós romanos, porlant, etc., etc.

PIANO EN VENTA.

En la calle de Gobernador, núm. 13, piso principal, se halla de venta un piano vertical de siete octavas, Montano, muy barato y en buen uso.

ESCULTURA RELIGIOSA.

CASA ESPECIAL PARA PROVINCIAS.

Imágenes de talla, ó sea con ropajes de madera.
Imágenes para vestir, sin vestido.
Imágenes vestidas. Unas y otras de todos tamaños.
Precios, desde los más económicos hasta los más elevados.
Buen gusto y propiedad en la ejecución.
Equidad.—Esmero en los envíos.
Dirigir los pedidos á **Jacinto Calsina é Hijo,** calle del Consejo de Ciento, 319.—Barcelona.

RELOJES.

Nadie debe comprar, sin visitar antes la acreditada relojería de Víctor Redondo, teniendo el honor de ofrecer á su numerosa clientela un variado surtido para bolsillo de Señora y Caballero desde el ínfimo precio de 10 pesetas hasta 1,500, *garantizándolos de uno á seis años* con talon de resguardo que acompaña á cada comprador.

También encontrarán *especiales formas y clases en relojes de pared y sobre-mesa. Despertadores, desde siete pesetas.* Cadenas de plata, double y nickel. Repeticiones de oro y plata, para bolsillo, procedentes del Monte Piedad de Madrid.

Nota. Se garantizan todas las composuras que á esta casa se le confíen de uno á cuatro años.

Se componen relojes de torre y se colocan nuevos.

6, Campo de San Juan, 6.
BADAJOZ.

En el depósito de petróleo de **MESIA Y BONET,** calle de Santo Domingo, número 20, se vende la caja con dos latas, á 73 reales una, para fuera de Badajoz.

RECLAMOS DE CODORNIZ

En el bazar de armas y efectos de caza de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25—Badajoz—se ha recibido un gran surtido de reclamos de codorniz.
Por mayor se hacen rebajas.

FLORES.

Cirujano Dentista.

N.º 3 PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 3

MATEMÁTICAS.

CARRERAS ESPECIALES.—Preparación para las convocatorias anunciadas para el ingreso en los Cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Estadística, y otros, con arreglo á los respectivos programas.

Clases de estudio y repaso para los alumnos de 2.ª enseñanza.

HONORARIOS MÓDICOS.

6, Plaza de San Andrés, 6.—Pral.

Droguería económica, española y ex-

tranjera.—Manuel Tarin y Compañía, calle de Santo Domingo, número 45, Badajoz.

Productos químicos, especialidades farmacéuticas y veterinarias. Artículos para la industria, fotografía, tintorería, fabricación de jabón y esencias de todas clases. Gran fábrica de pinturas molidas á máquina, líquidas y preparadas para pintar en botes de uno, dos, cinco y diez kilogramos, en todos colores, corriente á 6 reales kilóg. y (libre envase) Colores finos á precios módicos. Completo surtido en barnices y pinceles para carruajes y muebles, en caoba, nogal, negro y blanco. Purpurinas y herramientas para imitar maderas. Depósito de cementos Portland y Romano, azulejos y baldosines. Gran surtido en pizarras de terciá, media vara y escalones.

Precios fijos y baratísimos.

LA FAMA.—CONFETERIA Y COLONIALES.—2, Plaza de la Soledad, 2, Badajoz.—Verdadero chocolate de los RR. PP. Agustinos.

La confección de estos chocolates obedece rigurosa é invariablemente á una antiquísima receta de los *Padres Agustinos.*

La misión de estos chocolates tiende al bien de la humanidad, por su virtud y excelentísima acción higiénica y reparadora.

Propagar, pues, el uso de este saludable alimento, es ineludible deber de conciencia de cuantas personas alcancen el beneficio de conocerlos.

Los cacao y azúcares que entran en la composición de estos chocolates son de lo mas superior y escogido que se produce, y así lo reconocen previamente cuantos se encargan de su venta, intimamente convencidos de la bondad y pureza del género que expenden.

Depósito exclusivo en esta casa.

—Galletas de las familias para chocolate y te, á 2 pesetas kilo.

—El muy viejo y muy puro rom de la Cabeza del Negro.

Se vende la casa número 10 de la calle Sepúlveda, que perteneció al Sr Arcediano D Benigno Crespo, q. e. p. d. Darán razon en la calle de la Sal número 28, bajo.

LA ALIANZA.—Obrador de encuadernaciones situado calle de Hernan-Cortés, número 23. Se hacen trabajos de todas clases.

LABORATORIO FARMACEUTICO

DE

D. PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN, 57,

frente á la Iglesia de la Concepcion (Gabrieles)

¡¡El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!

El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, lo es á la vez de las *maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.*

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico mas seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Único depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano, calle San Juan, 57.

Denticina infalible.

La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan estos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.

La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la fórmula más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas, las dispepsias, gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones, mal gusto de boca, etc. etc. ceden como por encanto á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de brea.

Preparado á toda concentración con el alquitran superior de Noruega, por un método especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados

Frasco 1 peseta 75 céntimos.

TALLER DE DORADOR DE JUAN GOMEZ, calle de Santa Ana, núm. 7.—Badajoz.

Se hacen toda clase de molduras doradas y de imitación, galerías, óhalos, espejos de todas dimensiones, cuadros de esquina redonda y portiers.

Se restauran imágenes y se hacen atriles, candeleros y todo lo perteneciente á Iglesias.

Cerrado los días festivos.

GALERIA FOTOGRAFICA

JOSÉ CAÑADA,
CALLE DE LOS PADRES, NÚM. 26.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos, sean directos ó reproducciones, desde las dimensiones más pequeñas, hasta ampliaciones del tamaño natural.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, AGRIMENSOR y perito-tasador de tierras.—Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres.—Venegas, 3, Badajoz.

Trabajos topográficos—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestion y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

LA REJA DE ORO.—Taller de dorador.

Se decoran Iglesias, salones, etc.

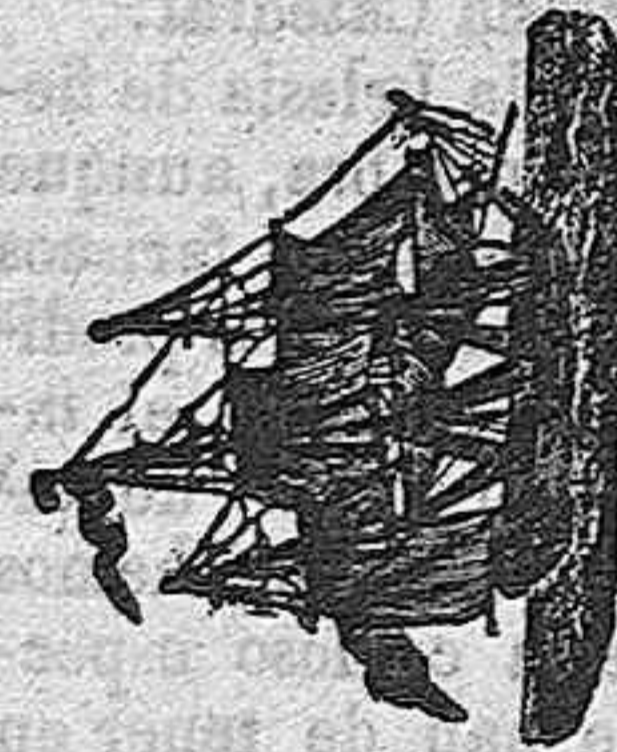
Gran surtido en sacras y molduras, cromos y estampas.

Se hacen marcos muy baratos y se restauran imágenes.—HERNAN-CORTÉS, 10.

COMPañIA DE NAVEGACION AL PACIFICO

en vapores correos ingleses.

"THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY"



Salida de Lisboa, los días 19 Enero, 2 y 16 Febrero, 2, 16 y 30 Marzo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Mollendo y Callao.
La flota de esta compañía se compone de cuarenta buques de gran tonelaje, con médico á bordo, pan fresco diario y toda clase de comodidades.
Tomado billete en esta agencia, se facilita gratis el del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.
Para mas detalles dirigirse á D. Antonio Covarsi, agente de aduanas en Badajoz, almacén de pianos y armas de caza, calle de la Soledad, núm. 25.

Mangas americanas para regar, trasegar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lona de hilo puro, medidas de estaño y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia.

Todo se halla en el taller de hojalatería de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.

GALERIA FOTOGRAFICA DE M. OLIVENZA,

En este establecimiento se trabaja por los procedimientos mas modernos conocidos hasta el día.

Especialidad en ampliaciones y reproducciones hasta tamaño natural.

Plaza de la Constitución, 12, principal.
BADAJOZ.

ALMACEN DE PIANOS, ORGANOS É instrumentos para orquestas de cuerda y bandas militares de ANTONIO COVARSÍ—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles y franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agente de vapores para América.

En este establecimiento tipográfico se reciben esquelas de defunción á cualquiera hora del día ó de la noche.